

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

43 *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2024, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet, de la convocatoria del contrato de “Suministro de material: dispositivos de asistencia ventricular”. P. A. 2024-0-17 (A. M.)*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Hospital Universitario “La Paz”.
 2. Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 3. Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 4. Teléfono: 917 277 247.
 5. Telefax: 917 277 047.
 6. Correo electrónico: No.
 7. Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: [http://www.madrid.org/contratos_públicos](http://www.madrid.org/contratos_publicos)
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 de julio de 2024.
 - d) Número de expediente: P. A. 2024-0-17 (A.M.).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: «Material: dispositivos de asistencia ventricular para el Hospital Universitario “La Paz”».
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. Número lotes: Tres.

LOTE	N.º DE ORDEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	DISPOSITIVO PARACORPÓREO DE ASISTENCIA MECÁNICA UNI/BIVENTRICULAR CON BOMBA CENTRÍFUGA DE LEVITACIÓN MAGNÉTICA TOTAL (CAUDAL \geq 1,5 LPM)
	2	DISPOSITIVO PARACORPÓREO DE ASISTENCIA MECÁNICA UNI/BIVENTRICULAR CON BOMBA CENTRÍFUGA DE LEVITACIÓN MAGNÉTICA TOTAL (CAUDAL \leq 1,5 LPM)
2	3	DISPOSITIVO TRANSEVALVULAR DE INSERCIÓN PERCUTÁNEA PARA ASISTENCIA VENTRICULAR (CAUDAL \leq 4,3 LPM).
	4	DISPOSITIVO TRANSEVALVULAR DE INSERCIÓN QUIRÚRGICA PARA ASISTENCIA VENTRICULAR (CAUDAL \leq 5,5 LPM).
3	5	CANULA ARTERIAL INFANTIL DE TUNELIZACIÓN SUBCOSTAL DESDE 5 A 12 MM DE DIÁMETRO INTERNO Y DESDE 200 A 330 MM DE LONGITUD. DIVERSAS ANGULACIONES Y LONGITUDES DE LA CABEZA QUE SE ADAPTEN A LA ANATOMÍA DEL PACIENTE.
	6	CANULA APICAL PEDIÁTRICA DE TUNELIZACIÓN SUBCOSTAL DESDE 5 A 12 MM DE DIÁMETRO INTERNO Y DESDE 220 A 265 MM DE LONGITUD.
	7	SET PARA EXTENSIÓN DE CANULAS 6MM/6MM, 9MM/9MM Y 12MM/12MM DE DIÁMETRO
	8	CANULA ATRIAL INFANTIL DE TUNELIZACIÓN SUBCOSTAL DESDE 5 A 12 MM DE DIÁMETRO INTERNO Y DESDE 20 A 330 CM DE LONGITUD. DIVERSAS ANGULACIONES Y LONGITUDES DE LA CABEZA QUE SE ADAPTEN A LA ANATOMÍA DEL PACIENTE
	9	CÁNULA CON ADAPTADOR DE INJERTOS DE TUNELIZACIÓN SUBCOSTAL DE 12 MM DE DIÁMETRO Y 260 MM DE LONGITUD. DEBERÁ INCLUIR EL TUNELIZADOR.
	10	EQUIPO DE CONEXIÓN DE CANULAS 6MM/9MM Y 9MM/12MM DE DIÁMETRO

- d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “La Paz”.
1. Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 2. Localidad y código postal: 28046 Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
- g) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): Sí.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura):
 - 33140000-3 Material médico fungible.
 - 33184300-6 Prótesis cardíacas.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto (Acuerdo marco).
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 3.723.216,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 886.480,00 euros.
 - IVA (10 por 100 y 21 por 100): 178.325,50 euros.
 - Importe total: 1.064.805,50 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: Ver punto 8 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 8 de julio de 2024, hasta las 18:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario “La Paz”, en la URL: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaleluniversitariolapaz>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Paseo de la Castellana, número 261. Sala de Juntas, planta segunda del edificio Norte.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Fecha: 24 de julio de 2024. No pública (actualizaciones de fechas ver Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid).
10. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y

cuyo importe máximo se estima en 3.000 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al Órgano de Contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de junio de 2024.

12. Otras informaciones: ...

Madrid, a 6 de junio de 2024.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(01/9.173/24)

